

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RIOCOMPU CIA.LTDA. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, el día de hoy 20 de abril del 2020 a las 13h00, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la Av. 9 de Octubre s/n y Pedro de Alvarado, de esta ciudad, se reúnen los Socios de RIOCOMPU CIA. LTDA. Sr. López Duchi Fausto Enrique de 50 Acciones de 1 Dólar cada una, el Sr. López Guilcapi Fausto Antonio, propietario de 50 Acciones de 1 dólar cada una, y la Sra. Tipán Correa Yolanda Jimena propietaria de 700 Acciones de 1 Dólar cada una. Al encontrarse representado el cien por ciento del Capital Social y de los Socios de la Compañía RIOCOMPU CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de SOCIOS, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el único punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Conforme los Estatutos dirige la Junta la Señora YOLANDA TIPAN CORREA, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor GUILCAPI OCAÑA ANGELITO ORLANDO, en su calidad de GERENTE. Constatado el quorum y encontrándose presente la totalidad del Capital Social y de los Socios, la Señora Presidenta dispone tratar y resolver el único punto del orden del día: **APROBACION DE BALANCES POR EL PERIODO ECONOMICO DEL 2017 DE LA COMPAÑÍA RIOCOMPU CIA. LTDA.**

Luego de varias deliberaciones y al conocer el informe económico del Gerente General, se procede a aprobar los Balances por el Ejercicio Económico del 2019 en todo su contenido. Y sin modificación alguna en lo posterior.

Habiéndose tratado, conocido y resuelto el único punto de la agenda y al no tener otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para elaborar la presente Acta.

Reinstalada que fuere la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, la que es ratificada en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h15 para lo cual y en constancia firman todos los concurrentes en las cualidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifica.



YOLANDA TIPAN CORREA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANGELITO GUILCAPI OCAÑA

SECRETARIA DE LA JUNTA